

**SESION EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO
22 DE ENERO DE 2010**

ACUERDO N° 1845 /2010.

**COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIA DE LA COMISIÓN CHILENA
DE ENERGÍA NUCLEAR**

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

1. Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a la siguiente funcionaria de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

SRA. MARIA JAVIERA MIRANDA GAETE

Lugar y Objeto: Abu Dhabi – Emiratos Árabes Unidos. Participar en la “Conferencia Internacional sobre el desarrollo de recursos humanos para introducir y expandir programas de energía nuclear de potencia”, conferencia organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

Período: Del 12 al 20 de marzo de 2010.

Viáticos: El Organismo Internacional de Energía Atómica otorgará parte de los gastos de estadía. La CCHEN le proporcionará la suma de US\$ 900 como complemento de viático para los gastos de estadía y \$ 30.000, como fondos a rendir para gastos de traslados.

Pasajes: vía aérea clase económica, Santiago - Abu Dhabi – Santiago, otorgados por el OIEA.

2. presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.